APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA
ADICIÓN 01

CONTRATO No: *CE – 22 – 2023*

OBJETO: *Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS, la reparación y adecuación de las fachadas del Edificio de La Dirección Seccional De Administración Judicial de Manizales y de la Torre De los Juzgados Penales.*

CELEBRADO ENTRE: *"JOSÉ DANIEL CARVAJAL ESPINOZA" y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Caldas.*

FECHA DE INICIO: *02 de junio de 2023*

FECHA DE TERMINACIÓN: *30 de septiembre de 2023*

VALOR INICIAL CONTRATO: *$ 402.308.083*
VALOR ADICIÓN 01: *$ 17.947.501*
VALOR TOTAL: *$ 420.255.584*

PÓLIZAS No: *42-44-101147849 y 42-40-101043336*

EXPEDIDA POR: *SEGUROS DEL ESTADO – 16 de agosto de 2023*

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALORES
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	20%	01/06/2023	30/01/2024	84.051.116,8
Calidad y estabilidad de la obra	20%	01/06/2023	30/09/2028	84.051.116,8
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	20%	01/06/2023	30/09/2026	84.051.116,8
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	01/06/2023	30/09/2023	232.000.000

Por encontrarse expedidas conforme a lo solicitado en la cláusula tercera (3a) de la adición 01 al contrato estatal CE-22-2023, se aprueba la póliza relacionada de acuerdo con lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en Manizales a dieciséis (16) días del mes de agosto de 2023.

MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

Proyectó y revisó: *Roney Bartolo Florez*
Profesional Universitario DESAJ

ISO 9001 icontec No. SC 5780 - 1
IQNet
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 – 1